



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - LAYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"BASES DEL I CAMPEONATO DE FUTBOL JUVENIL (VARONES Y MUJERES) POR EL DIA DE LA JUVENTUD - LAYO 2024"

Las presentes bases se han elaborado para poder llevar a cabo de manera coordinada y organizada, este evento deportivo denominado **"I CAMPEONATO DE FUTBOL JUVENIL (VARONES Y MUJERES) POR EL DIA DE LA JUVENTUD - LAYO 2024"**, se llevará con el fin de conmemorar y al mismo tiempo reconocer a la juventud LAYEÑA; organizado por la Municipalidad Distrital de Layo juntamente con el Consejo Distrital de la Juventud de Layo. Dicho encuentro se llevará a cabo el día viernes 20 de setiembre del 2024, hora de inicio 07:30 am; en el estadio municipal de Layo.

1.- DISPOSICIONES GENERALES

1.1.- OBJETIVOS:

- ✓ Promover la integración y confraternidad a través del deporte, entre los Jóvenes del Distrito de Layo. (VARONES Y MUJERES)
- ✓ Fomentar y promover una cultura deportiva para una óptima salud integral de los Jóvenes Jugadores participantes en el Campeonato.
- ✓ Involucrar la participación de los jóvenes a nivel de las 10 Comunidades del distrito de Layo.

1.2.- GENERALIDADES:

- ✓ Las disciplinas que reglamenta las presentes bases son: Futbol.
- ✓ La fecha de campeonato se realizará el día viernes 20 de Setiembre del 2024.
- ✓ La hora de inicio al acto protocolar de la actividad será a las 7:30 am horas, el cual se realizará en el Estadio Municipal de Layo.
- ✓ La hora de inicio del primer partido será las 8:00 am
- ✓ El Fixture se realizará conforme al número de participantes, el mismo que se sorteará el día jueves 19 a horas 10:00 am, con la participación de los delegados y/o capitanes, dicho acto será transmitido en vivo mediante la página oficial de FACEBOOK de la municipalidad.
- ✓ Las bases del Campeonato se distribuirán al momento de la inscripción con la invitación con debida anticipación y oportunidad. Así mismo se publicará en la página oficial de la Municipalidad Distrital de Layo.

1.3.- DE LA INSCRIPCIÓN

El costo de Inscripción será recaudado a cargo del Consejo Distrital De La Juventud - Layo, como cuota de apoyo para el desarrollo del Campeonato, será según el siguiente detalle:

| | | |
|------------------|-----------------|------------|
| FUTBOL MASCULINO | S/. 50.00 Soles | POR EQUIPO |
| FUTBOL FEMENINO | S/. 50.00 Soles | POR EQUIPO |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - LAYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ✓ Las inscripciones de los equipos participantes se inician del día lunes 09 hasta el día martes 17, **(Desde las 08:00 hasta las 05:00 pm)**, del mes de setiembre del presente año 2024.
- ✓ Los participantes o jugadores deben tener DNI con domicilio y dirección de Layo y ser netos electores Layeños.
- ✓ En la Ficha de Inscripción los delegados deberán inscribir hasta quince (15) jugadores como máximo de futbol varones y mujeres, adjuntando fotocopia de DNI original vigentes de todos los inscritos y no se aceptará DNI caducados u otros documentos.
- ✓ La inscripción de los equipos participantes de Futbol (Varones y Mujeres), se realizará en la oficina de la sub gerencia de desarrollo social y servicios públicos de la municipalidad distrital de layo y con el Consejo Distrital De La Juventud - Layo.

1.4.- DE LA ACREDITACIÓN DE DELEGADOS

- ✓ Cada equipo deberá elegir y acreditar un delegado cuyo nombre debe figurar en la Ficha de inscripción de participantes, cabe señalar que los delegados son los únicos autorizados de realizar cualquier reclamo u observaciones.

1.5.- DE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS

La conformación de los equipos inscritos tendrá las siguientes características:

Es obligatorio: en la cancha durante el partido indispensable.

| EDADES | JUGADORES EN CANCHA | LOS CAMBIOS SE EFECTUARÁN CON LAS MISMAS EDADES |
|---------|---------------------|---|
| 17 - 25 | 5 | |
| 26 - 29 | 4 | |
| 30 - 33 | 2 | |

- ✓ Tener jugadores de 17 a 33 años. (Nacidos desde el 2007 Hasta el 1991)
- ✓ Los DNIs Originales vigentes de los jugadores inscritos serán validados el día martes 17 de setiembre, en la OFICINA DE REGISTRO CIVIL, en caso de detectar DNIs adulterados en la validación el **Equipo de Observado y Retirado.**
- ✓ La verificación de los DNIs será contando en años cumplidos
- ✓ En el futbol se admitirán 11 jugadores en cancha incluyendo el arquero.
- ✓ Para el inicio del partido se obliga que la participación de todos los jugadores inscritos tenga DNI fisico vigente original con la dirección y domicilio de Layo y sean netamente electores no se aceptaran DNI caducados u otros documentos.
- ✓ Contar con 01 director técnico, delegado y médico; quienes serán son los únicos en ingresar al campo deportivo juntamente con el equipo que pertenece.
- ✓ Es obligatorio el ingreso del Equipo con su balón de futbol.

1.6.- DE LA PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS

- ✓ Para el día de la actividad, cada equipo deberá estar presente 15 minutos antes del partido conforme al sorteo y rol de partidos que se haya realizado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - LAYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ✓ El uniforme se considerará obligatorio, (camiseta, trusa y medias) para lo cual cada equipo es responsable de sus camisetas deportivas para su identificación, para no generar confusiones en la cancha; en caso de que ambos equipos coinciden en el color de la camiseta se realizara un sorteo.

1.7.- DE LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIÓN DEPORTIVA USADA

Para el desarrollo del campeonato, se usará la instalación deportiva del (Estadio Municipal de Layo), para ello se exhorta a todos los participantes.

- ✓ hacer uso responsable de las instalaciones del Estadio y de los SS. HH, para ello se dejarán limpia la cancha y los SS.HH. todo ello para promover la limpieza y el cuidado de medio ambiente.
- ✓ Esta terminantemente prohibido el ingreso de bebidas alcohólicas al campo deportivo por los jugadores o público en general.

1.8.- DISPOSICIONES ESPECIFICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS EQUIPOS

- ✓ El fixture es elaborado por el comité organizador, conjuntamente con los delegados bajo un sorteo; no pudiendo modificarse hasta el final del campeonato para el futbol, la coordinación se realizará mediante WhatsApp.
- ✓ Todo equipo participante debe designar a un delegado quien podrá ser jugador, de estar considerado dentro de los 15 inscritos como máximo.
- ✓ Los equipos de Futbol varones y mujeres, presentarán lista de jugadores que participarán en el partido antes del día de campeonato, hasta el día martes 17 de setiembre, considerando exclusivamente los Quince (15) jugadores inscritos.
- ✓ Esta lista no podrá ser modificada una vez presentado la nómina de jugadores.
- ✓ Los jugadores deberán entrar a la cancha debidamente uniformados.
- ✓ Para el control de la participación de jugadores, se presentará los DNI vigente obligatoriamente en Físico y originales.
- ✓ El capitán del equipo llevará una cinta distintiva en el brazo y será el único encargado de coordinar con el árbitro cualquier aclaración y coordinación en caso se requiera.
- ✓ Los partidos de Futbol se iniciarán con un mínimo de siete (07) jugadores, con una tolerancia máxima de 05 minutos de la hora programada.
- ✓ Un jugador no podrá jugar(a) para dos (2) equipos y el equipo que incurra en esta falta perderá automáticamente el encuentro y será retirado del campeonato
- ✓ Los reclamos podrán efectuarse al dorso de la planilla firmados por el delegado o capitán que serán resueltos por la comisión dentro de los siguientes minutos en el desarrollo del partido siguiente programado.
- ✓ No se aceptarán reclamos por las fallas de apreciación de los árbitros, la decisión del árbitro es inapelable (comisión).
- ✓ Para efectos del control de tiempo, la única persona autorizada será el árbitro del partido.
- ✓ En caso de agresión física y verbal al (árbitro, miembros de la mesa) será sancionado con el retiro del equipo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - LAYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ✓ Los equipos participantes ingresarán al campo deportivo según el FIXTURE y relación de los integrantes.
- ✓ La agresión entre jugadores de 2 o más participantes en la agresión serán sancionados con el retiro de todo el equipo.
- ✓ Si la agresión es de un jugador contra un jugador (1-1) solo será sancionados con el retiro los dos implicados.

1.9.- SISTEMA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

(Determina la comisión organizadora)

- 
- ✓ Los partidos de Fútbol varones y mujeres se jugarán en un tiempo determinado por la comisión teniendo en cuenta la cantidad de equipos inscritos; y con 2 minutos de descanso en el entretiempo.
 - ✓ Los encuentros o partidos tendrán un sistema de "eliminarias".
 - ✓ En caso de empate de Fútbol (final del campeonato), los partidos se definirán con tres penales por equipo; en caso de empate se ejecutará un penal hasta que resulte un equipo ganador; en caso persista el empate hasta la culminación de todos los jugadores pateadores se definirá por moneda **(NO HAY SUPLEMENTARIO)**.

2.- DE LAS SANCIONES

Las sanciones en fútbol se consideran de la siguiente forma:

- 
- ✓ La tarjeta amarilla será acumulable, dos (2) significará la suspensión para el siguiente partido.
 - ✓ El jugador que obtenga Tarjeta Roja será suspendido inmediatamente del partido con consecuencias de no participar en el siguiente partido.
 - ✓ En las observaciones el equipo que lo presenta deberá asumir un costo de S/. 30.00 y justificar con evidencias, fotos y etc.
 - ✓ La reincidencia en esta falta por parte de un jugador significará su separación automática del campeonato.
 - ✓ El árbitro no permitirá el juego fuerte ni la mala intención teniendo que ser enérgicos para evitar la violencia dentro del encuentro.
 - ✓ En caso de conducta antideportiva o agresión directa, la separación del jugador será inmediata y definitiva del campeonato.

Las decisiones del Comité Organizador son inapelables.

2.1.- DE LOS RECLAMOS

- ✓ Los delegados y/o capitanes son los únicos autorizados para presentar los reclamos que consideren pertinentes.
- ✓ No se aceptarán reclamos por las fallas de apreciación de los árbitros.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO

CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - LAYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.2- INCENTIVOS A LOS 4 PRIMEROS LUGARES:

✓ Será determinado por la comisión organizadora:

VARONES:

1. PRIMER LUGAR S/ 3,000.00
2. SEGUNDO LUGAR S/ 2,000.00
3. TERCER LUGAR S/ 1,000.00
4. CUARTO LUGAR S/ 500.00

MUJERES:

1. PRIMER LUGAR S/ 3,000.00
2. SEGUNDO LUGAR S/ 2,000.00
3. TERCER LUGAR S/ 1,000.00
4. CUARTO LUGAR S/ 500.00

3.- Los casos no contemplados en la presente base serán absueltos por la comisión organizadora.

La Comisión Organizadora
Layo, Setiembre del 2024.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO
CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - LAYO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

"I CAMPEONATO DE FUTBOL JUVENIL (VARONES Y MUJERES) LAYO 2024"

NOMBRE DEL EQUIPO:

CAPITÁN Y/O DELEGADO: CEL.....

FECHA:



NOMINA DE JUGADORES

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | EDAD |
|----|---------------------|-----|------|
| 1 | | | |
| 2 | | | |
| 3 | | | |
| 4 | | | |
| 5 | | | |
| 6 | | | |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |



DELEGADO Y/O CAPITÁN

